

Piriápolis, 03 de noviembre de 2021.

Circular N.º 556



Sres. Concejales:

Cúmpleme convocarles para la Sesión de Concejo que se llevará a cabo el día 4 de noviembre de 2021 a la hora 10:00 con 15 minutos de tolerancia, a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del Día

Nº	EXPEDIENTE	CONCEPTO
01		Consideración Actas anteriores N.º 703 y Extr N.º 704
02		Media Hora Previa /Alcalde Informa
04	2021-88-01-13912	Apoyo clases de baile y gimnasia
05	2021-88-01-12934	Autorizar casas rodantes en Playa Hermosa
06	2021-88-01-13822	Proyecto Karting
07	2021-88-01-13277	Permiso para jornada de playas
08	2021-88-01-12401	Autorizar venta de cerveza artesanal
09	2021-88-01-14234	Autorizar cena show en Castillo de Piria
10	2021-88-01-13253	Camino vecinal y plaza Guyunusa
11	2021-88-01-13926	Permiso carro de tortas fritas
12	2021-88-01-14050	Apoyo huerta, donación de filtro y mover contenedor
13	2021-88-01-14118	Limpieza de playa
14	2021-88-01-14141	Amplificación y luces Paseo de La Pasiva
15	2021-88-01-14243	Amplificación y luces taller de teatro de niños
16	2021-88-01-10371	Auspicio del Municipio Murga La Encandilada
17	2021-88-01-14437	Apoyo para atención por fiestas tradicionales
18	2021-88-01-14322	Espacio en la feria
19	2021-88-01-13943	Permiso venta de alimentos
20	2021-88-01-14211	Espacio para vender plantines
21	2021-88-01-14241	Venta de leña
22	2021-88-01-14112	Venta de leña
23	2021-88-01-14529	Financiamiento plenario de Municipios
24	VARIOS	
25		
26		
27		
28		
29		
30		


René Graña
Alcalde Municipio de Piriápolis

Acta N.º 705. En el Municipio de Piriápolis a los 4 días de noviembre de 2021 a la hora 10:00, en régimen de Sesión Ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del Sr. Alcalde René Graña. **Concejales titulares:** Juan González, Alberto Miranda, Mariela Marangós.

Concejales Suplentes: Mariana Márquez, Carlos Fuentes, Gabriel Piria, Supervisor General Luis Valiero. En Secretaría de Actas funcionarias administrativas Verónica De León y María Victoria Torres.

Se ponen en consideración las Actas anteriores N.º 703 y Extraordinaria N.º 704, las cuales se aprueban por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, M. Márquez, A. Miranda, M. Marangós).

Media Hora Previa:

J. González: 1) Tras reunión con comerciantes de la Ramblita, muchos de ellos aceptan la propuesta de crear un espacio en Plaza Armenia para los jóvenes. Los comerciantes manifiestan que la mayoría de los jóvenes no generan inconvenientes. Proponen que para evitar molestias se cuente con guardia policial que recorra la zona, indique la circulación y ponga orden. Con respecto a la zona wifi para Plaza Armenia, el Municipio debería enviar nota a Antel solicitando las gestiones. **Alcalde:** Se va a plantear al comisario el asunto de la seguridad. **Marangós:** Considera que no se debe limitar la libre circulación. Tampoco se deben concentrar recursos de control de la seguridad para esa zona, habiendo problemas que atender en otros lugares, Piriápolis no es solo la Rambla. **Continúa J. González:** 2) Varias personas han consultado sobre las nuevas disposiciones en cuanto a fiestas y espectáculos. En la web de la Intendencia no encontraron la información actualizada.

M. Márquez: 1) Solicita que Cuerpo Inspectivo controle y haga uso del decibelímetro cuando se presenten denuncias por ruidos molestos. 2) Las autoridades del Batallón consultan si ya se instalaron los focos que se habían solicitado. **Alcalde:** Se están averiguando los precios para comprarlos. **Continúa M. Márquez:** 3) Se necesita bacheo en la Rambla de Punta Fría. **Alcalde:** Con respecto al Batallón, en el evento no se mencionó al Municipio. **Fuentes:** Eso se debió a un error del oficial de protocolo, ya presentaron las disculpas.

G. Piria: 1) Javier García se comprometió a colaborar con lo referente a las sillas de ruedas. 2) Lavadero de calle Piria solicita que se pinte de rojo el cordón frente al comercio. **Alcalde:** Tiene que hacer expediente. **Continúa Piria:** 3) La asociación de autos clásicos de Punta del Este va a solicitar limpieza del predio del autódromo. 4) El Club de Rotarios ofrece alimentos no perecederos que recibió por intermedio del Piria Alive. **Fuentes:** Pueden enviarse a la familia que está en el refugio transitorio.

A. Miranda: 1) No fue invitado a la reunión con vecinos y comerciantes de la Ramblita, pero como vecino de Piriápolis considera que hay mejores salidas que la presencia policial. Se debería contar con guardia municipal, uno o dos funcionarios. Esto demostraría la voluntad del Municipio, con disuasión no represiva. 2) Lee nota de encuentro de vecinos del FA que se realizará el 14 de noviembre, solicitan contar con energía eléctrica, será en Plaza Armenia.

M. Marangós: 1) Está de acuerdo con el Concejal Miranda en lo referente a la Ramblita. 2) Pregunta cuál es el monto de la inversión de la IDM en maquinaria para los Municipios. **Alcalde:** 170.000 dólares. **Miranda:** Pregunta si se repartió equitativamente. **Alcalde:** No exactamente. Va a proporcionar el detalle de lo recibido.

C. Fuentes: 1) Reitera pedido de quitar el murallón del Pabellón de las Rosas. **Alcalde:** Se va a retirar este sábado. **Fuentes:** Hay que avisar al Hotel Argentino. También se necesita colocar un foco. 2) El sábado a las 13:00 horas se celebrará el aniversario de la fundación de Piriápolis. **Valiero:** La Dirección de Cultura confirmó que colaborará con presencia de artistas. **Fuentes:** Solicita coordinar con Cuerpo Inspectivo para que la empresa que proporciona la amplificación pueda acceder al lugar, visto que ese día se celebra un evento con cierre de calle. **Alcalde:** No va a haber problema para acceder

Se retira momentáneamente el Concejal Juan González

Alcalde Informa:

Los organizadores de la Paella Gigante solicitaron en Eexp 2021-88-01-12664 al Municipio que realice las gestiones ante CECOED y MSP. El expediente se encuentra en la oficina del Intendente, dado que solicitaron apoyo económico a la Intendencia. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, G. Piria, M. Márquez, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Enviar Oficio a CECOED y MSP solicitando la información referente a la posibilidad de realizar el evento con las características de los anteriores y la confirmación de autorización para poder llevarlo adelante. Será entre el 3 y 5 de diciembre en el Puerto de Piriápolis.

Se comienza con el tratamiento de expedientes:

Eexp 2021-88-01-13912 Apoyo para llevar adelante clases de baile y gimnasia en comunales municipales y en la playa. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, G. Piria, M. Márquez, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Pase a la Dirección General de Deportes y Dirección General de Cultura para su estudio y posible resolución.

Eexp 2021-88-01-12934 Autorización para instalar casas rodantes y similares en el predio del Club Playa Hermosa. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, G. Piria, M. Márquez, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** El espacio propuesto fue entregado en Comodato a la Escuela de Bellas Artes, este Concejo mantiene el espacio contiguo a Parque La Cascada como el más idóneo ya que cuenta con batería de baños, alumbrado y vigilancia las 24 horas. Notifíquese, hecho archívese sin perjuicio.

Eexp 2021-88-01-13822 Proyecto de entretenimiento Mionsindoor kart (carrera de karting). Por unanimidad 5 votos (R. Graña, G. Piria, M. Márquez, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Con el visto bueno del Concejo pase a informe de Cuerpo Inspectivo, se aclara que de ser factible llevar a cabo la actividad se notificará al gestionante que el horario será todos los días de 16:00 a 24:00 horas, excepto los sábados que será de 20:00 a 24:00, debiendo dejar la pista libre de obstáculos en el resto del horario. Informado vuelva para decidir.

Se retira momentáneamente el Alcalde René Graña. Preside la Sesión el Concejal Carlos Fuentes

Eexp 2021-88-01-13277 Permiso para realizar una jornada de limpieza de playas. Por unanimidad 5 votos (C. Fuentes, G. Piria, M. Márquez, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** 1) Pase a Sector Obras de Piriápolis para proveer los materiales para el cartel así como las bolsas y guantes, sujeto a disponibilidad. Se solicita realizar informe de stock para notificar a los gestionantes a la brevedad posible. 2) Dar conocimiento a Sector Aseo Urbano para la coordinación del camión solicitado. 3) Cumplido el punto 1, notifíquese.

Eexp 2021-88-01-12401 Autorización para carro de venta de cerveza artesanal. Por unanimidad 5 votos (C. Fuentes, G. Piria, M. Márquez, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Visto lo informado en actuación N° 1, se ratifica lo resuelto en actuación N° 2. Notificar al gestionante y además que no es posible autorizar la venta de bebidas alcohólicas en vía pública. En cuanto a la venta de alimentos, ello implica cumplir con Habilitación de Higiene del lugar de elaboración así como el resto de la normativa vigente. Una vez notificado archívese sin perjuicio.

Eexp 2021-88-01-14234 Autorizar el Castillo de Piria para evento de cena show el 21/11/21. Por unanimidad 5 votos (C. Fuentes, G. Piria, M. Márquez, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Citar a Concejo Abreviado para el miércoles 10-11-2021.

Eexp 2021-88-01-13926 Permiso para trabajar carro de venta de tortas fritas a beneficio de cooperativa Covi 28. Por unanimidad 5 votos (C. Fuentes, G. Piria, M. Márquez, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Visto lo informado en actuación N° 1, se autoriza la venta a la Sra. Silvia Marichal por ser la titular del carro en cuestión. No es

posible autorizar al resto de integrantes de la cooperativa. Notifíquese y dese conocimiento a Sectores Administrativo e Inspectivo de Higiene.

Eexp 2021-88-01-14050 Apoyo para proyecto de huerta, donación de filtro potabilizador de agua y corrimiento de contenedor de basura de colonia de vacaciones. Por unanimidad 5 votos (C. Fuentes, G. Piria, M. Márquez, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** 1) Dar conocimiento a Sector Aseo Urbano para coordinar el cambio de lugar del contenedor de residuos. 2) Notificar al gestionante que debe presentar nota especificando la cantidad de tierra solicitada y las características específicas del filtro de agua necesario. 3) Recibida la nota vuelva para resolver.

Se reincorpora a la Sesión el Sr. Alcalde René Graña

Eexp 2021-88-01-13253 Inquietudes y propuestas para el camino de la Gloria y Plaza Guyunusa. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, G. Piria, M. Márquez, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** 1) Notificar que el arreglo del camino se está gestionando con la Dirección de Obras y Talleres, por ser de su competencia. 2) La colocación y reparación de focos de luz se está cumpliendo sujeto a disponibilidad. 3) Pase a Capataz General de Sector Obras para que se realice un relevamiento del estado de los juegos existentes. 4) Dar conocimiento a Sector Aseo Urbano de que el Concejo autoriza la realización de corte de pasto con el siguiente cronograma: desde noviembre a marzo una vez cada 15 días, desde abril a octubre una vez al mes.

Eexp 2021-88-01-14118 Limpieza de playa en Punta Negra 06/11/21 Día Internacional de limpieza de costas en Uruguay. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, G. Piria, M. Márquez, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Se autoriza en forma precaria, revocable y sin derecho a indemnización alguna, deslindándose de responsabilidad tanto el Municipio de Piriápolis como IDM. Notifíquese, hecho archívese sin perjuicio.

Eexp 2021-88-01-14141 Amplificación y luces para el Paseo de la Pasiva. Por unanimidad 4 votos (R. Graña, G. Piria, M. Márquez, M. Marangós) **Resuelven:** Se autoriza la realización del llamado a precios en base al rider presentado. Pase a Sector Gestión Presupuestal para realizar los trámites pertinentes.

Eexp 2021-88-01-14243 Amplificación y luces para taller de teatro de niños el 24/11/21. Por unanimidad 4 votos (R. Graña, G. Piria, M. Márquez, M. Marangós) **Resuelven:** Se autoriza la realización del llamado a precios en base al rider presentado. Pase a Sector Gestión Presupuestal para realizar los trámites pertinentes.

Eexp 2021-88-01-10371 Solicita auspicio del Municipio de Piriápolis. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, G. Piria, M. Márquez, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Mantener pendiente.

Se reincorpora a la Sesión el Concejel Juan González

Eexp 2021-88-01-14437 Apoyo para brindar a los asociados una atención por las fiestas tradicionales. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, M. Márquez, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Mantener pendiente.

Eexp 2021-88-01-14322 Espacio en la feria para venta de ropa nueva y usada. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, M. Márquez, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna y sin sentar precedentes por 4 sábados desde su notificación, sujeto a disponibilidad. 2) Notificar al gestionante de lo resuelto y que no se renovarían permisos provisorios. 3) Dar conocimiento a Sectores Administrativo e Inspectivo de Higiene.

Eexp 2021-88-01-13943 Permiso para venta ambulante, tortas fritas, empanadas entre otros. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, M. Márquez, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** En base a lo informado por Sector Administrativo de Higiene en actuación N° 1 y con el visto bueno del Concejo, pase a la Dirección General de Gestión Ambiental para su estudio y resolución.

Eexp 2021-88-01-14211 Espacio en la feria para vender plantines de la huerta. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, M. Márquez, A. Miranda, M. Marangós)

Resuelven: 1) Se autoriza en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna y sin sentar precedentes por 4 sábados desde su notificación, sujeto a disponibilidad. 2) Notificar al gestionante de lo resuelto y que no se renovarían permisos provisorios. 3) Dar conocimiento a Sectores Administrativo e Inspectivo de Higiene.

Eexp 2021-88-01-14241 Venta de leña en Playa Verde lugar que menciona en nota. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, M. Márquez, A. Miranda, M. Marangós)

Resuelven: Vista la normativa vigente, se autoriza la venta por calle 18 de Julio a 20 metros de Ruta N° 10. Notificar al gestionante de lo resuelto y que debe presentarse en Sector Administrativo de Higiene a realizar el trámite pertinente. Se anexa normativa vigente en pdf.

Eexp 2021-88-01-14112 Venta de leña en la vía pública (Piria y Talcahuano). Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, M. Márquez, A. Miranda, M. Marangós)

Resuelven: Vista la normativa vigente (se anexa en pdf), se encuentra en zona de exclusión. Solicitar al gestionante nota donde proponga un lugar alternativo. Recibida vuelta.

Eexp 2021-88-01-14529 Financiamiento Plenario de Municipios. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, M. Márquez, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Se aprueba el aporte al Plenario de Municipios según información de tabla adjunta. Dictar Resolución.

Eexp 2021-88-01-11948 Proyecto feria de candombe en Piriápolis. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, M. Márquez, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** 1) Realizar llamado a precios para la amplificación en base al rider presentado en actuación que antecede. 2) Notificar a las gestionantes que la disponibilidad del dinero con que se colaboró no depende del Municipio de Piriápolis sino de la Dirección de Contaduría. 3) Notificar, además, que es necesaria la presentación de nota de deslinde de responsabilidad con respecto a artefactos eléctricos según se solicita en actuación N° 2, la cuál también será solicitada a la empresa de sonido a la que se le otorgue el llamado. 4) No es posible acceder al traslado de personas por parte del Municipio ya que la reglamentación no lo permite. 5) Pase a Sector Gestión Presupuestal para cumplir con el punto 1.

Se retira momentáneamente el Concejal Carlos Fuentes

Eexp 2021-88-01-13642 Evento "Arrayanazo" a beneficio del Polo Educativo Tecnológico Arrayanes. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, M. Márquez, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** 1) Solicitar nota de deslinde de responsabilidad tanto del Municipio de Piriápolis como de IDM, así como nota donde se especifique que el Municipio de Piriápolis y la Intendencia de Maldonado no tendrán responsabilidad sobre cualquier falla, desperfecto o avería que pueda ocurrir con un artefacto conectado a energía eléctrica por empresas contratadas o particulares, tanto en eventos gestionados por el Municipio como por terceros. 2) Esta segunda nota debe ser solicitada también a la empresa adjudicataria del llamado para amplificación. 3) Vistas las cotizaciones presentadas se aprueba el presupuesto de la Empresa W. Sound, por el importe de \$ 8.000 (pesos uruguayos ocho mil). Pase a Sector Gestión Presupuestal para realizar orden de compra. 3) Notifíquese.

Eexp 2021-88-01-14070 Festival de coros frente a Casa de la Cultura 13/11/21. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, M. Márquez, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** 1) Solicitar nota de deslinde de responsabilidad tanto del Municipio de Piriápolis como de IDM, así como nota donde se especifique que el Municipio de Piriápolis y la Intendencia de Maldonado no tendrán responsabilidad sobre cualquier falla, desperfecto o avería que pueda ocurrir con un artefacto conectado a energía eléctrica por empresas contratadas o particulares, tanto en eventos gestionados por el Municipio como por terceros. 2) Esta segunda nota debe ser solicitada también a la empresa adjudicataria del llamado para amplificación. 3) Vistas las cotizaciones presentadas se aprueba el presupuesto de la Empresa Audio Vázquez, por el importe de \$ 6.000 (pesos uruguayos

seis mil). Pase a Sector Gestión Presupuestal para realizar orden de compra. 3) Notifíquese.

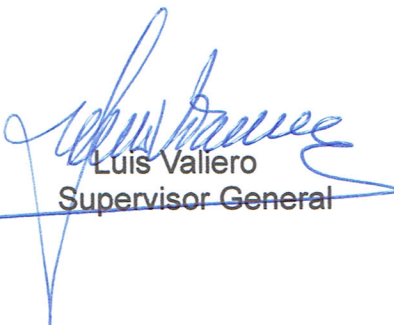
Se reincorpora a la Sesión el Concejal Carlos Fuentes

Eexp 2021-88-01-12293 Programa inversión y funcionamiento Piriápolis. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, M. Márquez, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Se aprueba la transposición de rubros solicitada, según planilla que luce en anexo de actuación N° 6. Dictar resolución.

Eexp 2020-88-01-03059 Local comercial sin habilitación higiénica Inmobiliaria Gustavo Núñez padrón 2259 manzana 717 Piriápolis. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, M. Márquez, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** Visto que regularizó la situación según informe de Sector Administrativo de Higiene y que además realizó descargos en forma verbal al Sr. Alcalde, se deja sin efecto, como excepción y sin sentar precedentes, la notificación por desacato a la clausura N° 00574 de fecha 05-11-2020. Dar conocimiento a Sectores Administrativo e Inspectivo de Higiene. Notificar al titular del comercio. Hecho archívese.

Eexp 2021-88-01-14013 Referente a negativa de consulta de viabilidad proyecto jardín gastronómico en Punta Negra. Por unanimidad 5 votos (R. Graña, J. González, M. Márquez, A. Miranda, M. Marangós) **Resuelven:** En uso de potestades se autoriza el realizar las gestiones para obtener la Habilitación Higiénica correspondiente. Notifíquese al gestionante informándole que debe presentarse en Sector Administrativo de Higiene del Municipio de Piriápolis, hecho pase al mismo.

Siendo la hora 13:00 se da por terminada la Sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado Ut. supra y fecha mencionada.



Luis Valiero
Supervisor General



René Graña
Alcalde Municipio de Piriápolis